

## ORACION

POR

### LA VUELTA DE MARCO MARCELO.

#### ARGUMENTO.

Marco Claudio Marcelo, de estado plebeo, pero de unos ascendientes famosos, y famoso él tambien por su valor, despues de su consulado siguió en la guerra civil á Pompeio. Vencido este en los campos de Farsalia, ni quiso juntarse con los que renovaron la guerra en Africa, ni ir á pedir perdon á Cesar, y así se retiró á Mitilene, ciudad que no habia tomado ningun partido en la guerra. Empleándose allí en las letras, y consolándose con el testimonio de su buena conciencia, sin pensar el volver á su patria, le alcanzó el senado de Cesar la gracia de que volviese á Roma: por lo que muchos le dieron las gracias, y Ciceron amantísimo de Marcelo, aunque habia determinado guardar silencio, le rompió con esta ocasion, dando muchas gracias á Cesar, y colmándole de alabanzas. Mas Marcelo fué muerto alevosamente por P. Magio Chiron, su amigo, antes de tener el gusto de volver á ver á Roma. Aunque este discurso se hizo por Marcelo, sin embargo Ciceron por congraciarse con Cesar hace una digresion hácia la sospecha, y miedo que este tenia de que le armaban asechanzas: hace por asegurarle, le exhorta á la cautela, y le ofrece resistir á sus enemigos. Hizo Ciceron este discurso á los sesenta y un años de su edad.



### EXORDIUM.

1. Diuturni silentii, Patres conscripti, quo eram his temporibus usus, non timore aliquo, sed partim dolore, partim verecundiâ, finem hodiernus dies attulit: idemque initium, quæ vellem, quæque sentirem, meo pristino more dicendi. Tantam enim mansuetudinem, tam inusitatum, inauditamque clementiam, tantum in summâ potestate rerum omnium modum, tam denique incredibilem sapientiam, ac penè divinam tacitus nullo modo præterire possum. M. enim Marcello vobis, Patres conscripti, reique publicæ reddito, non solùm illius, sed meam etiam vocem, et auctoritatem, et vobis, et reipublicæ conservatam, ac restitutam puto.

Dolebam enim, Patres conscripti, ac vehementer angebar, cùm viderem, virum talem, qui in eadem causâ esset, in quâ



### EXORDIO.

1. El día de hoy, Padres conscriptos, ha puesto fin al largo silencio, que habia yo guardado en estos tiempos (1) no por algun temor (2), sino parte por sentimiento (3), parte por vergüenza (4): y el mismo día me hace comenzar á hablar de nuevo segun mi antigua costumbre lo que quiera y sienta: pues no puedo en ninguna manera pasar en silencio tan grande mansedumbre, tan nunca vista, é inaudita clemencia, tan grande moderación y templanza, en quien se halla mandándolo todo, y finalmente tan increíble y casi divina sabiduría. Pues siento, que con restituiros á M. Marcelo á vosotros, Padres conscriptos, y á la república, no solo se os ha conservado, y restituido á vosotros y á ella su voz y autoridad, sino tambien la mia.

Porque me dolia, Padres conscriptos, y me afligia mucho, viendo que un sugeto tal, que habia sido del mismo partido, que yo, no tenia la misma fortuna: y

ego, fuissem, non in eadem esse fortunâ: nec mihi persuadere poteram, nec fas esse ducebam, versari me in nostro veteri curriculo, illo æmulo, atque imitatore studiorum, ac laborum meorum, quasi quodam socio, à me, et comite distracto. Ergo et mihi meæ pristinæ vitæ consuetudinem, C. Cæsar, interclusam aperuisti, et his omnibus ad bene de omni republicâ sperandum quasi signum aliquod sustulisti. Intellectum est enim mihi quidem in multis, et maximè in me ipso, sed paulò antè omnibus, cùm M. Marcellum senatui populoque romano concessisti, commemoratis præsertim offensionibus, te auctoritatem hujus ordinis dignitatemque reipublicæ tuis vel doloribus vel suspicionibus anteferre. Ille quidem fractum omnis vitæ antè actæ hodierno die maximum cepit, cùm summo consensu senatûs, tum præterea judicio tuo gravissimo et maximo: ex quo profectò intelligis, quanta in dato beneficio sit laus, cùm in accepto tanta sit gloria. Est verò fortunatus ille, cujus ex salute non minor penè ad omnes, quàm ad illum ventura sit, lætitia pervenit. Quod ei quidem meritò,

no me podía reducir, ni me parecía lícito seguir yo en nuestra antigua carrera, apartado de mí aquel émulo é imitador de mis estudios, que fué como un compañero mio perpetuo en mis trabajos. Y así, C. Cesar, á mí me volviste al modo de vivir antiguo, que estaba interrumpido, y á todos estos les levantaste como una bandera, para que concibieran buena esperanza sobre el estado. Porque has dado á entender, á mí á la verdad ya antes en lo que hiciste con muchos y particularmente conmigo mismo, mas poco ha á todos, cuando concediste la vuelta de M. Marcelo, al senado y pueblo romano, mayormente habiendo hecho memoria de los sentimientos que tenias de él, has dado á entender, digo, que anteponias la autoridad de este orden, y dignidad de la república, á tus resentimientos ó sospechas. Él verdaderamente cogió el día de hoy un fruto copiosísimo de toda su vida pasada, así por el sumo consentimiento del senado, como tambien por tu muy grave, y acreditado juicio: de lo cual sin duda entiendes, cuan gloriosa cosa sea el conceder el beneficio, cuando lo es tanto el recibirle. Él es ciertamente dichoso, cuando su restablecimiento ha causado en todos casi igual alegría, que le ha de causar á él mismo; bien que esta dicha la merece muy justamente. Porque quien le avanta en nobleza, en bondad, en el estudio de las bellas letras, en la in-

atque optimo jure contigit. Quis enim est illo aut nobilitate, aut probitate, aut optimarum artium studio, aut innocentia, aut ullo genere laudis præstantior?

## CONFIRMATIO.

2. Nullius tantum est flumen ingenii, nulla dicendi, aut scribendi tanta vis, tanta que copia, quæ non dicam exornare, sed enarrare, C. Cæsar, res tuas gestas possit. Tamen hoc affirmo et hoc pace dicam tuâ, nullam in his esse laudem ampliorem, quàm eam, quàm hodierno die consecutus es. Soleo sæpe antè oculos ponere, idque libenter crebris usurpare sermonibus, omnes nostrorum imperatorum, omnes exterarum gentium potentissimorumque populorum, omnes clarissimorum regum res gestas cum tuis, nec contentionum magnitudine, nec numero præliorum, nec varietate regionum, nec celeritate conficiendi, nec dissimilitudine bellorum, posse conferri: nec verò disjunctissimas terras citius cujusquam passibus potuisse peragrari, quàm

cencia de costumbres, y en todas las demas prendas loables?

## CONFIRMACION.

2. No hay rio de elocuencia tan caudaloso, no hay valentia, ni afluencia en lengua, ó pluma, tan grande que pueda, C. Cesar, no diré yo ilustrar, mas ni aun contar tus hazañas. Sin embargo una cosa afirmo, y la diré con tu licencia, que ninguna de ellas es mas gloriosa que la que has hecho el dia de hoy. Suelo muchas veces proponer á mi consideracion, y decirlo con gusto continuamente en las conversaciones, que todas las hazañas de nuestros generales, todas las de las naciones estrangeras, y pueblos mas poderosos, todas las de los reyes esclarecidos, no se pueden comparar con las tuyas, ni en la grandeza de las contiendas, ni en el número de las batallas, ni en la diversidad de los paises, ni en la presteza en acabarlas, ni en la diferencia de guerras; y que no pudo ninguno andar tierras tan distantes entre sí, mas presto, que tú las has corrido con tus victorias.